

EDICTO

Nº Edicto: 22177

Carátula: CEJAS, JULIA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00008-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/07/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/07/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6509

Texto del edicto:

E D I C T O

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos **CEJAS, JULIA S/ SUCESION INTESTADA SA-00008-C-2026**, hace saber a todos los que se consideren con derecho a todos los bienes dejados por el causante CEJAS, JULIA - DNI 10598159, para que dentro de 30 días lo acrediten.- -Art. 624 del CPCC.- Publíquese edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Página Web del Poder Judicial.

San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

Daniel Gutiérrez
Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-001612